

Programa Regular de asignatura

- **Denominación de la Asignatura:** Formulación y Gestión de Proyectos
- **Carrera/s a la/s cual/es pertenece:** Licenciatura en Trabajo Social.
- **Ciclo Lectivo:** 2019
- **Coordinadora/ docente:** Gabriela E. Rodríguez
Docente/s: Mariana Gómez. Yesica da Costa Cruz y Fabio Troncoo
- **Duración y carga horaria semanal:** cuatrimestral, 4 hs semanales.

Fundamentación:

La presente propuesta curricular tiene por objetivo contribuir a la formación teórica y metodológica de las/los estudiantes de Trabajo Social en la identificación de problemáticas sociales que vectorizan violencias sociales en el territorio y la formulación, gestión y evaluación de proyectos orientados a la inclusión social.

Formulación y gestión de proyectos es una asignatura cuatrimestral correspondiente al tercer año de la Licenciatura en Trabajo Social. Dentro de la estructura curricular del Plan de Estudios forma parte del Ciclo de Formación General cuyo objetivo consiste en dotar a las/los estudiantes de un núcleo de conocimientos generales requeridos para su desempeño como Licenciada/o en Trabajo Social. Los contenidos temáticos y metodológicos de la asignatura se integran y recuperan contenidos del Ciclo de Formación Inicial y dialogan permanentemente con los de otras asignaturas del mismo Ciclo, en particular: Antropología social y cultural; Análisis de las políticas públicas; Metodología y técnicas de análisis cualitativo; Metodología y técnicas cuantitativas, entre otras. Por otra parte, articula en el marco del Observatorio de Violencias Sociales (OVISoc) de la carrera de Trabajo Social, con la asignatura Políticas y Programas de Inclusión Social también correspondiente al tercer año de la carrera. Al mismo tiempo, se orienta a fortalecer conocimientos teóricos y metodológicos para la planificación de intervenciones profesionales desde una perspectiva crítica y fundamentada, herramientas imprescindibles en el Ciclo de Formación Profesional.

Los contenidos conceptuales y procedimentales se organizan de manera secuencial y

articulada. Por un lado, se presenta a las/los estudiantes los debates actuales en torno a la planificación en sus distintos niveles (plan, programa, proyecto) en tanto estrategia que permite orientar intervenciones sociales transformadoras. Asimismo, se propone el diseño de proyectos sociales; el conocimiento de sus distintos componentes; la utilización de la Metodología del Marco Lógico y la elaboración de una Matriz. El proceso de problematización y la elaboración de diagnósticos mediante la producción de conocimientos teórica y empíricamente fundados forman parte esencial de nuestra propuesta. Por ello, la elaboración de proyectos incluye la realización de trabajo de campo en terreno y una exhaustiva revisión documental y bibliográfica sobre la problemática objeto de intervención. La evaluación, como tarea permanente en la gestión de proyectos, en sus distintas modalidades, constituye un espacio privilegiado para fomentar en las/los estudiantes una actitud reflexiva en torno a sus prácticas.

Ahora bien, partimos de la premisa que la elaboración de proyectos y su implementación en el territorio no constituye una mera tarea técnica cuyos resultados puedan ser garantizados a partir de adopción de una metodología. La definición de problemáticas sociales y la formulación e implementación de proyectos, si bien requiere de una metodología específica, no se produce en un vacío. Muy por el contrario, los proyectos sociales se enmarcan en políticas públicas y encuentran en el Estado (en sus niveles nacional, provincial y municipal) un protagonista insustituible, y en la labor profesional del trabajador social un actor fundamental. De allí que resulte imprescindible ubicar la formulación y gestión de proyectos en el marco de una definición históricamente situada de la cuestión social y de las modalidades de estatalidad que prevalecen en un contexto histórico político particular. En este sentido, una intervención social no constituye una respuesta a un problema "dado", sino que es producto de un complejo proceso de problematización de lo social que involucra a actores estatales y comunitarios.

La perspectiva de la presente asignatura, por lo tanto, se estructura en torno a dos puntos de partida: la necesidad de situar las problemáticas sociales y las políticas que se despliegan en el marco de un contexto económico, político y social más amplio, es decir, en su particular configuración histórica y, por otro, promueve un anclaje territorial y participativo en la elaboración de diagnósticos y de estrategias de intervención. Tanto el contexto más amplio como las complejas realidades territoriales locales configuran el escenario en el cual las/los trabajadores sociales intervienen, no solo como técnicos profesionales sino como actores políticos cuya tarea consiste en aportar profesionalmente a la transformación de realidades económicas, políticas y sociales que vulneran derechos.

Desde un punto de vista epistemológico y metodológico se promueve un abordaje que ponga en cuestión la disociación entre teoría y práctica, y entre conocimiento experto y saberes

populares. Por ello fomentamos una sólida formación teórica y profesional de las/los estudiantes en articulación y al servicio de una práctica transformadora y un abordaje que promueva y se nutra de instancias de trabajo en red tanto con las instituciones presentes en los territorios como con sus comunidades. No se trata de intervenir “sobre” comunidades, sino con ellas a fin de potenciar los saberes y las capacidades puestas en juego en las intervenciones sociales específicamente orientadas a abordar problemáticas localmente relevantes desde una perspectiva participativa.

Puntualmente, y en articulación con el OViSoc, la propuesta de esta asignatura consiste en la producción de conocimiento orientada a la producción de herramientas teórico-técnicas que posibiliten realizar diagnósticos compartidos sobre las condiciones estructurales y contingentes que producen vulneración y daños sociales profundos, cercenando la sociabilidad democrática en la zona sur del conurbano bonaerense, así como para aportar al diseño de programas y proyectos sociales sobre problemáticas que vectorizan violencias sociales. Las temáticas que se abordarán en la asignatura (entre las cuales las/los estudiantes podrán optar para la elaboración grupal de un proyecto) son las delimitadas en los ejes prioritarios que abordamos desde el OViSoc: violencia de género; violencia y exclusión social; violencia e inseguridad y violencia institucional.

Objetivos

Contribuir a la formación teórica y metodológica de las/los estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social en lo atinente a la identificación y diagnóstico de problemáticas que vectorizan violencias sociales y en la formulación, gestión y evaluación de proyectos de inclusión social desde un enfoque participativo.

Objetivos específicos: Exponemos a continuación tres órdenes de objetivos específicos: actitudinales, procedimentales y conceptuales.

A. Objetivos actitudinales:

- Que las/los estudiantes produzcan reflexiones críticas, incluso sobre sus propias prácticas.
- Que las/los estudiantes incorporen la formación teórico-metodológica a su formación profesional y sus condiciones de aplicación según las problemáticas sociales y el marco de aplicación en el que interviene el Trabajo Social.

- Que las/los estudiantes recuperen y resignifiquen aprendizajes anteriores en el proceso actual de formación.
- Que las/los estudiantes ejerciten y optimicen el uso del lenguaje escrito y oral como forma de comunicación, argumentación e intercambio de saberes.
- Que, por medio del debate argumentado con los pares, las/los estudiantes desarrollen posturas propias más allá de las de las/los docentes y de la bibliografía.

B. Objetivos procedimentales:

- Que las/los estudiantes sean capaces de releer la bibliografía desde diferentes enfoques y objetivos.
- Que las/los estudiantes ejerciten la expresión oral y escrita de forma precisa para la argumentación.
- Que las/los estudiantes puedan autoevaluarse desde lo aprendido.
- Que las/los estudiantes puedan aplicar conceptos generales al análisis de las problemáticas que vectorizan violencias sociales.
- Que las/los estudiantes sean capaces de identificar y desmontar críticamente las estrategias argumentativas de la bibliografía.

C. Objetivos conceptuales.

- Que las/los estudiantes comprendan la relevancia de incorporar las reflexiones en torno a la cuestión social y las modalidades de estatalidad para el análisis de las problemáticas que vectorizan violencias sociales.
- Que las/los estudiantes se apropien de herramientas teórico-conceptuales que les permitan inscribir los programas y proyectos sociales en los procesos económicos, políticos, y socio-culturales más generales que hacen a la construcción, al mantenimiento y/o a la transformación del orden social.
- Que las/los estudiantes comprendan y participen de manera informada de la producción de diagnósticos sobre problemáticas que vectorizan violencias sociales.
- Que las/los estudiantes produzcan análisis crítico de distintos abordajes teórico-metodológicos para el diseño, implementación y evaluación de proyectos en escala local.
- Que las/los estudiantes conozcan y apliquen procedimientos con enfoque interdisciplinario y participativo de planificación y gestión.
- Que las/los estudiantes identifiquen y conozcan los actores sociales territoriales más relevantes y los rasgos más salientes de la acción colectiva para el diagnóstico, el

diseño, la implementación y la evaluación de programas y proyectos orientados a intervenir en las problemáticas que vectorizan violencias sociales.

Contenidos mínimos

Planificación. Planificación estratégica. Planificación operativa. Planes, programas y proyectos. Tipo de proyectos: investigación, intervención, inversión. Etapas de formulación de proyectos. Factibilidades: técnica, ambiental económica y financiera. La interdisciplina en la formulación de proyectos ambientales. Redacción del documento. Contenidos de un proyecto. Justificación. Marco legal. Estudios de base y diagnóstico uncial. Análisis FODA para la formulación de proyectos. Documentos ejecutivos de proyecto. Acceso a la información metodología de investigación. Fuentes. Tipos de información. Niveles de jerarquía en el procesamiento de la información. Índice, indicadores, datos. Calidad y consistencia. Búsqueda de información. Disponibilidad. Método, y conocimiento científico. Indagación cualitativa. Indagación cuantitativa. Muestreo. Métodos. Representatividad de los datos. Diseño. Las herramientas de presentación de proyectos para Organismos Internacionales. Enfoque de marco lógico. Gestión de resultados. Elaboración de términos de referencia. La evaluación de la formulación de proyectos. Objetivos de evaluación. Criterios. Pertinencia. Eficacia y eficiencia. Impacto. Viabilidad/ sostenibilidad. Replicabilidad. Análisis de factibilidades. Tipos de evaluación. Herramientas de evaluación. Evaluación de proyectos de inversión. Criterios subjetivos, criterios objetivos. Método contable o de la rentabilidad marginal. Periodo de recuperación simple. Flujo de fondos: TIR, VAN y periodo de recuperación.

Contenidos y bibliografía:

Unidad I: La planificación como actividad que orienta la intervención

Modelos y paradigmas en planificación social: de la planificación normativa a la planificación estratégica. Los niveles de la planificación: políticas públicas, planes, programas y proyectos. Tipos de proyectos, su formulación y componentes. El anclaje territorial de las problemáticas sociales y la dimensión participativa de la planificación. El diseño de proyectos y la gestión participativa: los actores, las expectativas, las intervenciones y los resultados. La gestión de proyectos y los niveles de gobierno (nacional, provincial y municipal).

Bibliografía principal:

NIRENBERG, O; BRAWERMAN, J. y RUIZ, V. (2003) Cap. 2 “La lógica de la programación en la formulación de proyectos” pág.49-81. En Programación y evaluación de proyectos sociales, Paidós, Tramas Sociales, Vol. 19, Buenos Aires.

ANDER EGG, E (2013) Primera parte: “Algunas precisiones conceptuales y terminológicas” pag.21-76. En Introducción a la planificación estratégica, Lumen Humanitas, Buenos Aires.

BUSTELO, E. (2000): Planificación Social del rompecabezas al abrecabezas. FLACSO. 1998.

Bibliografía de ampliación

AGUILAR, M. J. y ANDER EGG, E. (2005): Como elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales. Ed Lumen Humanitas, Buenos Aires.

BERTOLOTTO, M. I. (2000): “La planificación operativa”, *Módulo IV. Programa de Capacitación para Organizaciones Comunitarias*, IIED-AL. Buenos Aires.

COHEN, E. y MARTINEZ, R. (2002) Manual de Formulación, Evaluación y Monitoreo de Proyectos Sociales, CEPAL, Santiago de Chile.

FORNI, F. (1998): Formulación y evaluación de proyectos de acción social, Editorial Humanitas, Buenos Aires.

LIRA, L. (2006): “Revalorización de la planificación del desarrollo”; Serie Gestión Pública N° 59, Santiago de Chile, ILPES-CEPAL.

LUXALDE, P. (2011): Diseño, implementación y evaluación de políticas para el desarrollo local, Cuaderno de Trabajo Nro. 8. Ediciones IIED-AL. 2011.

MATUS, C. (1987) Planificación y Gobierno, Revista de la CEPAL N° 31- Santiago de Chile.

PICHARDO MUÑIZ, A. (1997): Planificación y programación social, Editorial Humanitas, Buenos Aires.

PROGRAMA NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (2006): “Guía para formulación de proyectos”; Oficina del PNUD en Argentina, Buenos Aires.

Unidad II: Herramientas metodológicas para la formulación y gestión de proyectos

La metodología del Marco Lógico. Ventajas y limitaciones en la elaboración de proyectos de inclusión social. La delimitación de problemas y la población objetivo. Árbol de problemas y árbol de objetivos. La planificación y el diseño de proyectos: objetivos, metas, indicadores.

Lógica y formulación de los proyectos sociales a nivel local: factibilidad; viabilidad; pertinencia.
La construcción de la Matriz de Marco Lógico y su utilidad.

Bibliografía principal

ORTEGON, E., PACHECO, J. F. y PRIETO, A (2005): “Cap. 1: Bases conceptuales”, pág. 13-28 y “Cap. 2: Pautas metodológicas”, pág. 69-89. En Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas, Serie Manuales, Nº 42. CEPAL- ILPES. Santiago de Chile, 2005.

Bibliografía de ampliación

CAMACHO, H; CAMARA, L; CASCANTE, R; SAINZ, H. (2001) El Enfoque del marco lógico: 10 casos prácticos. Cuaderno para la identificación y diseño de proyectos de desarrollo. Fundación CIDEAL y Acciones de Desarrollo y Cooperación, Madrid. ISBN: 84-87082-17/3

ROMAN, M. (1999) Guía práctica para el diseño de proyectos sociales. CIDE Disponible en <http://www.biblioteca.org.ar/libros/88594.pdf>

Unidad III: El Diagnóstico: Conocer para transformar.

La relación entre el diagnóstico y la delimitación de las problemáticas que vectorizan violencias sociales. Investigación e intervención. Las estrategias de producción de conocimiento reflexivo y crítico en la formulación y gestión de programas, proyectos y estrategias de intervención. Tipos de diagnóstico y metodologías y estrategias de investigación. La articulación de la teoría, el análisis documental y el trabajo de campo. Diagnóstico participativo y técnicas que lo hacen posible: FODA, focus group, etc.

Bibliografía principal

TRAVI, B. (2006): “El papel de la teoría en el proceso de elaboración de diagnósticos sociales y la construcción de la legitimidad de la intervención profesional”, en Cazzaniga, Susana, Intervención profesional: Legitimidades en debate. Maestría en Trabajo Social, Facultad de Trabajo Social. Paraná: Universidad Nacional de Entre Ríos y Espacio Editorial,

Buenos Aires.

ROZAS PAGAZA, M. (1998) Cap. IV "El proceso metodológico en la intervención profesional" pág. 75-96 en Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en Trabajo Social, Espacio Editorial, Buenos Aires.

NIRENBERG, O; BRAWERMAN, J. y RUIZ, V. (2003) Cap.3 "El diagnóstico: algo más que una herramienta para la programación y la evaluación" pág.83-101 en Programación y evaluación de proyectos sociales, Paidós, Tramas Sociales, Vol. 19, Buenos Aires.

Bibliografía de ampliación

ASTORGA, A.; Van DER BIJL, B. (1991): Manual de Diagnóstico Participativo, Humanitas; CEDEPO. Buenos Aires.

DÍAZ HERRÁIZ, E. y FERNÁNDEZ DE CASTRO, P (2013) Conceptualización del diagnóstico en Trabajo Social: necesidades sociales básicas. Universidad deCastilla-LaMancha.-Disponibile en <http://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/viewFile/39550/41398>

GALINDEZ, S. (2011). ¿Qué es un Diagnóstico Participativo? Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Núcleo Canoabo. Disponible en: <http://es.slideshare.net/Shegalindez/qu-es-un-diagnostico-participativo8741594>.

AGUILAR, M. J. y ANDER EGG, E. (1999): El diagnóstico social. Conceptos y métodos. Ed. Humanitas. México.

Unidad IV: Monitoreo y evaluación: Reflexionar sobre las prácticas.

La evaluación como actividad permanente en la formulación y gestión de proyectos de inclusión social. Tipos de evaluación (de proceso y de resultados; interna y externa; la autoevaluación; la evaluación diagnóstica). El monitoreo como herramienta para la reformulación, estrategias de medición y evaluación cuantitativas y cualitativas. La evaluación participativa. La evaluación con perspectiva de género.

Bibliografía principal

ESPINOSA, J. (2013) La evaluación sensible al género: una herramienta para mejorar la calidad de la ayuda. En: Leyra B y Pérez AM. Integración del enfoque de género en Políticas, Planes y

Proyectos para el desarrollo: Avances, Retrocesos, Desafíos y Propuestas para una adecuada implementación. Instituto Complutense de Estudios Internacionales. España.

NIRENBERG, O.; BRAWERMAN, J; RUIZ, V (2006) Cap. 2 “Los tipos de evaluación”, Cap. 3 “Los abordajes metodológicos” y Cap. 4 “Las técnicas de evaluación” pág.51-130 en Evaluar para la transformación. Innovaciones en la evaluación de programas y proyectos sociales. Paidós, Buenos Aires.

Bibliografía de ampliacion

COHEN, E. y FRANCO, R (1998) Evaluación de Proyectos Sociales, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires. Disponible en https://accionesocial.ucr.ac.cr/sites/default/files/documentos/manual_formulacion.pdf

MENDICOA, G. (2006) Evaluación social. La fase ausente de la agenda pública. Espacio Editorial. Buenos Aires.

MINAYO, C.; GONCALVES DE ASSIS, S. y RAMOS DE SOUZA, E. organizadoras. (2005) Evaluación por triangulación de métodos. Abordaje de Programas Sociales. Lugar Editorial. Buenos Aires

PICHARDO MUÑOZ, A. (1997) Evaluación de Impacto Social. ED. Lumen

SOSA RODRIGUEZ, J. y ZEBALLOS MANZUR, M. (2007) Evaluación de proyectos de desarrollo local. Enfoques, métodos y procedimientos. Desco, Lima.

WEISNER, Eduardo, (2000) Función de la evaluación de planes, programas y proyectos Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, ILPES, Santiago de Chile, disponible en: <http://www.eclac.org/publicaciones>

DI VIRGILIO, MARÍA MERCEDES y SOLANO (2012), Monitoreo y evaluación de políticas, programas y proyectos sociales, CIPPEC- UNICEF, Buenos Aires.

BRAWERMAN, J., RAGGIO, L. RUIZ, V. (2007): Abordajes cuanti-cualitativos en la evaluación de programas desde la gestión estatal. Ponencia presentada al IV Congreso Argentino de Administración Pública. Secretaría de Gestión Pública. Asociación de Administradores Gubernamentales. AAEAP. Buenos Aires. Disponible en: <http://www.crisolps.org.ar>

Unidad V Problemáticas que vectorizan violencias sociales

Lectura y análisis de casos de políticas, programas y proyectos sociales en la Argentina. Estatalidad y procesos de Inclusión y exclusión en torno a los siguientes ejes problemáticos: Violencia de género, Violencia y exclusión social, Violencia e inseguridad, Violencia institucional.

Bibliografía principal

Documento del Observatorio de Violencias Sociales de la Carrera de Trabajo Social – Instituto de Ciencias Sociales y Administración. Universidad Nacional Arturo Jauretche, 2016.

Selección de proyectos de intervención en las problemáticas seleccionadas.

Bibliografía de ampliación

ARIAS, A. (2010) La construcción de lo “comunitario” en las políticas sociales dirigidas hacia la pobreza. En: *Necesidades sociales y programas alimentarios. Las redes de la pobreza. Adriana Clemente (coordinadora)*. Espacio Editorial, Buenos Aires, junio de 2010.

CHIARA, M. y DI VIRGILIO, M (organizadoras) (2009): *Gestión de la Política Social. Conceptos y Herramientas*”, Ed. UNGS/Prometeo, Buenos Aires.

DANANI, C. (2008). “América Latina luego del mito del progreso neoliberal: las políticas sociales y el problema de la desigualdad”. En: *Ciências Sociais Unisinos* 44(1):39-48, Rio de Janeiro.

LERA, C. (2015) *Intervenciones profesionales y dimensión asistencial. Problematizaciones urgentes desde el Trabajo Social*. Facultad de Trabajo Social – EDUNER. Entre Ríos.

RINESI, E. (2015): “La Universidad como derecho”, en *Filosofía y política de la universidad*, Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento

Bibliografía temática optativa

AAVV- OVISOC (2018) “Violencia policial y Universidad pública. Primeras aproximaciones a los resultados de la encuesta sobre percepciones de las/los estudiantes universitarios respecto de las prácticas de las fuerzas de seguridad”. Ponencia presentada en las Primeras Jornadas sobre el castigo. Perspectivas interdisciplinarias sobre la prisión y lógicas punitivas contemporáneas. Universidad Nacional de Quilmes, 14 de noviembre de 2018. BARATTA, A. (1997). “Política Criminal: entre la política de seguridad y la política social”, en Carranza, E. (coord.). *Delito y seguridad de los habitantes*, México DF: Siglo XXI editores.

BARRABINO; O y RODRIGUEZ; G (2019) Entre la (in)seguridad y la violencia policial: percepciones de las/los jóvenes universitarios en relación con las practicas policiales y el espacio público. Ponencia presentada en las II Jornadas de Sociología de la UNMDP “La sociología ante las transformaciones de la sociedad argentina”. 28/29 marzo de 2019. Universidad Nacional de Mar del Plata,

CELS (2016): *Hostigados : violencia y arbitrariedad policial en los barrios populares*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Centro de Estudios Legales y Sociales-CELS, ISBN 978-987-29080-7-2. Disponible en <http://www.cels.org.ar/hostigados.pdf>

CHIARA, M., DI VIRGILIO, M y MIRAGLIA, M. (2008): “Tensiones y dilemas en torno a la gestión local en salud en el gran Buenos Aires”, en *Gestión Local en salud: conceptos y experiencias*, UNGS: Buenos Aires.

FAURE, S y MORALES, L.: “Revisando las políticas sociales desde una perspectiva de género”, ver: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000313.pdf>

GUZZETI, L. (2012) “La perspectiva de género, aportes para el ejercicio profesional” en Revista Debate Público. Reflexión en Trabajo social. Año 2. N°4.

----- (2014) “La intervención social mirada desde la perspectiva de género” en Revista de Trabajo Social – FCH – UNCPBA, Tandil, Pcia. De Buenos Aires.

PROTOCOLO DE ACTUACION ANTE SITUACIONES DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y/O DISCRIMINACION POR RAZONES DE GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO JAURETCHE. Disponible en <https://www.unaj.edu.ar/>

RANGUGNI, V. (2009): “Emergencias, modos de problematización y gobierno de la in/seguridad en la argentina neoliberal” en Delito y Sociedad. Revista de Ciencias Sociales, N° 27, Buenos Aires.

RODRIGUEZ, G. (2017) ¿Qué paso con Santiago Maldonado? Orden vs derechos en tiempos de restauración neoliberal. Bordes, Revista de Derecho, Política y Sociedad. Universidad Nacional de Jose. C. Paz. Disponible en <http://revistabordes.com.ar/que-paso-con-santiago/>

Otros recursos: Mapas; Películas; Literatura; Documentales; Discursos de funcionarios y políticos; spots de campaña electoral; notas periodísticas, entre otros.

Propuesta pedagógica- didáctica

La carga horaria total de la presente asignatura es de 64 horas distribuidas en aproximadamente 16 encuentros semanales de 4 horas cada uno.

La metodología de enseñanza propuesta se orienta a generar aprendizajes significativos, es decir, que posibiliten a las/los estudiantes tanto la adquisición de herramientas teóricas y metodológicas como su aplicación en el territorio. En ese sentido, las estrategias de enseñanza y aprendizaje se organizan en dos espacios articulados de trabajo áulico:

- Espacio de análisis y discusión de materiales bibliográficos (2 horas semanales). En este espacio la modalidad se apoya en la presentación de los ejes fundamentales de las temáticas abordadas en la bibliografía de la asignatura por parte de las/los docentes promoviendo diversas actividades participativas de las/los estudiantes.
- Espacio modalidad taller (dos horas semanales). En este espacio el trabajo áulico se orienta al abordaje de las problemáticas propuestas en el presente diseño curricular. Puntualmente, se orienta a la elaboración grupal de un proyecto de intervención por parte de las/los estudiantes que ponga en juego tanto las discusiones conceptuales como la implementación del marco lógico como metodología adecuada para la planificación de programas y proyectos de inclusión social. Este espacio se complementa con la realización de trabajo de campo en terreno el cual se llevara a cabo por fuera del horario áulico y estará delimitado por la problemática elegida por los distintos grupos de estudiantes.

Nuestra propuesta no se orienta a la tradicional clase magistral sino a habilitar un espacio de apropiación individual y colectiva de los conocimientos guiada por las/los docentes. En ese sentido, en el espacio de análisis y discusión de materiales bibliográficos, se pondrán en juego diversas estrategias didácticas que tengan por finalidad la participación activa de las/los estudiantes: guías de lectura; elaboración de resúmenes; mapas conceptuales; exposiciones grupales; lecturas colectivas; debates sobre problemáticas y casos; proyección de audiovisuales; etc. Los mencionados recursos se utilizaran en tanto facilitadores de los procesos de aprendizaje.

En este sentido el desarrollo de los contenidos no adoptara una estrategia lineal, sino que tenderá a la transversalidad en función de las problemáticas seleccionadas para la elaboración de los proyectos en el marco del taller. El proceso de aprendizaje se orienta a la articulación de instancias teóricas y prácticas y contempla la formación dentro y fuera del espacio de la universidad, es decir, en el territorio.

Evaluación:

Con respecto a las estrategias de evaluación se implementaran dos modalidades evaluativas complementarias. Por un lado, se trabajará en una línea de evaluación formativa a fin de seguir de manera pormenorizada el proceso de aprendizaje individual de las/ los estudiantes. Al mismo tiempo se evaluarán las estrategias de enseñanza implementadas dado que el objetivo es ponderar procesos, identificar logros y dificultades y realizar ajustes a los dispositivos de enseñanza de considerarse necesario.

Por otra parte, se realizara una evaluación sumativa, que se oriente a evaluar productos resultantes del aprendizaje. En particular, en esta instancia nos referimos a la elaboración grupal de un proyecto de intervención en una problemática asociada a uno de los ejes prioritarios del OViSoc, trabajados a lo largo del curso en el espacio de trabajo áulico modalidad taller.

La elaboración del proyecto de intervención incluye la aproximación al terreno, el diseño del proyecto y presentación de un porfolio grupal.

Para la calificación y acreditación de la asignatura las/los estudiantes deberán realizar las siguientes actividades:

Individuales: Elaboración de un examen parcial escrito (presencial o domiciliario) y dos trabajos prácticos (Reseñas bibliográficas, cuestionarios guías, presentaciones orales, mapas conceptuales, entre otros)

Grupales: Elaboración, presentación y puesta en común del proyecto de intervención diseñado.

Régimen de aprobación

Para cursar Formulación y Gestión de Proyectos las/los estudiantes deben cumplimentar el requisito previo de aprobación de las asignaturas Introducción a la Sociología y Metodología y Técnicas de Análisis Cualitativo.

El régimen de cursada es de promoción directa y para ello los estudiantes deberán cumplir con lo establecido en el artículo 38 del Reglamento Académico: asistencia no inferior al 75% de las clases y la aprobación de las instancias de evaluación con una calificación no menor a 6 y cuyo promedio resulte no inferior a 7.

Rendirán examen final los estudiantes que hayan cumplido con el 75 % de asistencia y cuya nota promedio sea 4 o más e inferior a 7.

Se prevén instancias de evaluaciones complementarias (examen recuperatorio) atendiendo a lo establecido en el mencionado artículo del Reglamento Académico.